

ACTUACIONES DE AICA EN EL CONTROL DE LA LEY DE LA CADENA EN ISLAS CANARIAS

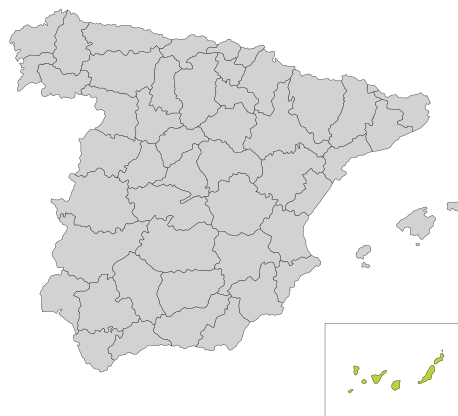
DATOS A DÍA 30/06/2018

(Datos acumulados desde el inicio de la actividad inspectora de AICA)

| | ISLAS CANARIAS | ESPAÑA |
|---|----------------|--------|
| Nº INSPECCIONES DE OFICIO CONTROL LCA ⁽¹⁾ | 20 | 3.912 |
| • INSPECCIONES SECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS | 0 | 1.321 |
| • INSPECCIONES SECTOR VITIVINÍCOLA | 16 | 699 |
| • INSPECCIONES SECTOR LÁCTEO | 3 | 712 |
| • INSPECCIONES SECTOR OLEÍCOLA | 0 | 570 |
| • INSPECCIONES SECTORES CÁRNICOS (BOVINO, CAPRINO, OVINO, PORCINO, CUNÍCOLA, AVES Y EQUINO) | 1 | 379 |
| • INSPECCIONES SECTOR CEREALES | 0 | 121 |
| • OTROS (HUEVOS, MIEL, CONSERVAS DE PESCADO, FORRAJERAS E INDUSTRIALES) | 0 | 110 |
| Nº DENUNCIAS POR VENTA A PÉRDIDAS ⁽²⁾ | 21 | 68 |
| Nº DE SANCIONES ⁽³⁾ | 2 | 1.245 |

COMUNIDAD AUTÓNOMA

ISLAS CANARIAS



AICA controla el cumplimiento de la Ley 12/2013 por dos vías: cuando recibe una denuncia sobre incumplimientos de la Ley, y realizando inspecciones de oficio, cuando dispone de información o indicios de posibles incumplimientos.

1. Cada una de las inspecciones realizadas conlleva el control de varias operaciones comerciales de compra-venta realizadas en la cadena alimentaria.
2. La 'venta a pérdidas', práctica prohibida por la Ley de Comercio Minorista, es competencia de las CC.AA. y cada denuncia por venta a pérdidas puede afectar a varias CCAA. AICA da traslado a todas las Comunidades Autónomas afectadas, al ser las competentes en la materia. AICA ha realizado 484 comunicaciones a las Consejerías de Comercio de las CC.AA. para que procedan a su investigación y sanción en su caso.
3. Si en el transcurso de las inspecciones, se detectan incumplimiento a la Ley de la Cadena, AICA inicia el procedimiento sancionador instruyendo un expediente. AICA evalúa la infracción cometida y propone la sanción correspondiente. Un mismo expediente puede conllevar varias sanciones.

Como consecuencia de la actividad diaria que realizan los inspectores de AICA, los datos varían día a día y los expedientes se encuentran en diferentes momentos administrativos.